LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-005-2026

AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA

OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS BILINGUES QUE RESPONDAN AL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA EN EL APRENDIZAJE DEL INGLES EN LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

El día **14 DE JULIO DE 2026,** siendo las 10:00 a.m., se reunieron de forma presencial, los servidores públicos del Municipio y asesores externos, con el objetivo de llevar a cabo la AUDIENCIA PUBLICA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA Y APERTURA DEL SOBRE ECONÓMICO en el trámite del proceso de selección de la referencia, según lo establecido en el cronograma del presente proceso de selección, con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, Decreto 1082 de 2015 y demás disposiciones vigentes en la materia, desarrollándose el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia a la audiencia.
2. Observaciones al informe de evaluación.
3. Verificación de documentación, en caso de que hubiera lugar a ello.
4. Respuestas por parte de la entidad a las observaciones presentadas al informe de verificación.
5. Orden de elegibilidad
6. Conclusiones y recomendaciones.
7. Lectura del acto administrativo de adjudicación.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA A LA AUDIENCIA:

1.1 Por el Municipio Cereté:

SAID BITAR CASTILLA
ALCALDE

CARMEN ALICIA PÉREZ GÓMEZ.
Secretaria De Educación, Cultura Y Deporte.
Miembro del Comité Evaluador.

MARÍA CLAUDIA PAFFEN GARCÍA.
Secretaría Administrativa Y Financiera.
Miembro del Comité Evaluador.

ANGÉLICA MARÍA EUSSE DURANGO.
Jefe Oficina Asesora Jurídica.
Miembro del Comité Evaluador

ARRAZOLA ABOGADOS ASOCIADOS Y CONSUTORES S.A.S
R/L MARÍA ANGELICA NEGRETE ARRAZOLA
Asesores externos

1.2. Por el Proponente:

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-005-2026

AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA

PROPONENTE No.	PROPONENTE / INTEGRANTES (Razón social / Nombre)	ASISTIÓ O NO ASISTIÓ
PROPONENTE: 1.	**FUNDACIÓN DATOS Y PROCESOS EDUCATIVOS**. NIT: 900584131-7. R.L. CARLOS MARIO DÍAZ VEGA. C.C. 10.784.520 DE MONTERÍA.	NO ASISTIÓ
PROPONENTE: 2.	**CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR-CUN**. NIT: 860401734-9. R.L. AURA MARGARITA SALCEDO MAYORGA. C.C. 52.833.644 DE BOGOTÁ.	NO ASISTIÓ

1.3. Por las Veedurías:

No hubo asistencia.

1.4. Ciudadanía.

No hubo asistencia.

2.- OBSERVACIONES PRESENTADAS FRENTE AL INFORME FINAL DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DEL FACTOR DE CALIDAD DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

No se presentaron observaciones en audiencia

3.- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN, EN CASO DE QUE HUBIERA LUGAR A ELLO.

No hubo lugar a ello, como quiera que no se presentaron observaciones en audiencia.

4.- RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS FRENTE AL INFORME FINAL DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DEL FACTOR DE CALIDAD DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

No aplica, teniendo en cuenta que no se presentaron observaciones.

5.- ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

En atención a lo previsto en el informe final de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de ofertas, el orden de elegibilidad corresponde al siguiente:

PROPONENTE No.	PROPONENTE / INTEGRANTES (Razón social / Nombre)	PUNTAJE	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA CORREGIDA ARITMETICAMENTE.	ORDEN DE ELIGIBILIDAD
PROPONENTE: 1.	**FUNDACIÓN DATOS Y PROCESOS EDUCATIVOS**. NIT: 900584131-7. R.L. CARLOS MARIO DÍAZ VEGA. C.C. 10.784.520 DE MONTERÍA.	98,50	$ 599.890.700,00.	1

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-005-2026

AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA

6.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Concluida la verificación y evaluación de la propuesta, por parte del comité evaluador, los miembros de comité evaluador recomiendan al señor alcalde del Municipio de Cereté, adjudicar el contrato resultado de este proceso de selección al proponente la **FUNDACIÓN DATOS Y PROCESOS EDUCATIVOS**, identificada con NIT. 900584131-7, representada legalmente por el señor **CARLOS MARIO DÍAZ VEGA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.784.520 de Montería, el cual fue declarado hábil, obteniendo un puntaje total de 98.50/100 y cuya propuesta fue por valor de **QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS PESOS ($599.890.700,00) M/CTE.**

7.- LECTURA DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN.

A continuación, se hace lectura de la decisión de adjudicar el contrato contenida en la Resolución No. 285 del 14 de julio de 2026, expedida por el alcalde.

Agotado el orden del día, se da por terminada la audiencia, siendo las 11:17 a.m.

PROYECTÓ JURÍDICAMENTE: ARRAZOLA ABOGADOS ASOCIADOS Y CONSULTORES S.A.S. – Asesores externos.